

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.
AÑO XLIII. NÚM. 12393

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros re-
tentados y Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Socie-
dad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, 2.º.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

Madrid, Sabado 12 de Marzo de 1892

OFICINAS, FACTOR, 7.

ANTES DE COMPRAR
visitar los grandes almacenes de
muebles, tapicerías y objetos de
arte.
16 MAYOR 16
Los molestísimos RESFRIADOS
de la nariz y cabeza se quitan con el
RAPE-NASALINA del
Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de
muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

**GRAN EXPOSICIÓN
DE
MUEBLES DE LUJO**
DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios
Luis XV. Gran novedad en
gabinets, despachos, comedores,
etc., sin competencia.
Almacenes y talleres de
ebanistería y tapicería.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

EGEA
12.-CABALLERO DE GRACIA.-12.
Se reciben diariamente novedades para regalos.
VINOS blancos y tintos «RAYO», vino-
gre «uva».-CERVANTES, 8.
CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRACIA,
30, pral. frente a la del Clavel.
BAS NOIR GARANTÍ.—Capellanes, 1.º

**COMIDAS DE VIGILIA
AGUA DE INSALUS**
Declarada de utilidad pública por
real orden de 17 de marzo de 1888.
analizada por el eminente químico doctor
D. Fausto Garagarza y laureada
con diversos premios, la excelente
AGUA DE INSALUS figura como be-
bida indispensable en las mesas de los
grandes y ricos, para prevenir los pe-
ligros que pueden sobrevenir a la larga
de los excesos a que estimula el refina-
miento del arte culinario: en las mesas
de los hombres de negocios y de los que
viven del trabajo de la inteligencia,
porque auxilia y facilita poderosamente
la digestión; y en todas, incluso en las
más modestas, cuando haya padeci-
miento del estómago ó vías urinarias
que corrijan, para cuyas dolencias es
eficacísima el AGUA DE INSALUS.
También es eficaz para las vigilias, por-
que libra de las molestias que en el es-
tómago originan dichas comidas. Tam-
bién es necesario su uso en la estación
presente, porque facilita la renovación
de la sangre.

DEPOSITO CENTRAL: BARCO,
18, BAJO.—TELEFONO 1078.
Cuesta 3 reales la botella grande, 2
las pequeñas, con bonificación de 10
por 100 tomando 12 grandes, abonán-
dose por las botellas vacías medio real
por las grandes y 10 céntimos de peseta
por las pequeñas.

PERDIDA.
En la noche del 11 se extravió una pulsera de oro con
cincuenta brillantes, desde la calle de Alcala, 30, de la casa
de San Bernardo, 43. Se suelta al persona que la
hubiese encontrado se sirva entregarla, persona que la
Virgen de las Arzobispas, núm. 1, donde se le dará una
buena gratificación.

LOS PRODUCTORES DE CORCHO
(CONTESTACIÓN A D. GABRIEL RODRIGUEZ)
Motivos de cortesia por un lado y de
corregir errores graves de concepto en
que ha incurrido el Sr. D. Gabriel Rod-
riguez al analizar la discusión habida
en el Senado sobre el derecho impuesto a
la exportación de corcho en planchas,
que he combatido, me obligan a con-
testar al más ardiente apóstol del librecam-
bio, que ha tenido á bien ocuparse de mi
persona, siquiera haya sido, como tiene
por costumbre, para zaherir, aunque con
poco acierto, á su adversario en ideas
económicas, que nunca le provocó.
No es mi ánimo emprender hoy una lu-
cha de principios, pues desde hace tie-
mpo que en un punto ni en otro las voy
sosteniendo, lo cual cuando siempre de
respetar los propósitos íntimos de los
contrarios, no habiendo jamás acudido al
estéril cuanto poco correcto medio de in-
terpretar torcidamente los de aquellos.
Y esto, porque además de las mutuas
consideraciones que en la vida real nos
debemos guardar, los proteccionistas ad-
miten razonamientos irrecusables y que
placian á la justicia, en apoyo de la equi-
dad y la justicia, sin tener que apelar al at-
aque personal; pues este nace siempre de
la flojedad de la argumentación y de la
falta de razón, tanto en las luchas parla-
mentarias como en las de la prensa.

Hecha esta previa aclaración debo con-
signar que el Sr. D. Gabriel Rodríguez, al
ocuparse de mis discursos en el Senado
en los días 8, 9 y 10 de febrero, sobre los
derechos impuestos al corcho en plan-
chas, demuestra, ó no haber leído todo
lo que dije, ó que ha prescindido de lo
más esencial de aquellos.
En efecto, la contestación que desarrol-
lé en la alta Cámara no tuvo más objeto
que llamar la atención del gobierno y del
país sobre el caso único en toda la pro-
ducción agrícola nacional de imponerse
un derecho á la exportación del corcho
en planchas, para favorecer una indus-
tria de distinta índole, supuesto que aque-
lla produce la primera materia, y que se-
gunda la trabaja.
Es decir, que los productores de corcho
se encuentran en el caso que se encontra-
ran los de vino, si se impusiera un de-
recho á la exportación de éste, por favo-
recer á los productores de uva, que se
dedican á la producción de espíritus. Como si
los destiladores de uva tienen un derecho de exportación
para favorecer la fabricación de ha-
rinas, etc., etc., así podría suceder con
todos los productos naturales agrícolas,
para conceder monopolios á las industrias
que se ocupan de la transformación de
aquellas.

El Sr. Rodríguez, que saca punta á
fortiori, hasta en la arena suelta, em-
pleando su brillante imaginación no en
busca de razonados argumentos, si no en
hallar móviles egoístas, sus plazas y lu-
gares, en defensa de sus intereses, que
defienden intereses generales lastimados,
en medio de razonamientos templados,
dice de mí lo siguiente:
Llamándose productor de corcho y co-
mo tal, exponiendo al gobierno las que-
jas de su interés herido, dijo el Sr. Ro-
driguez...

El Sr. Rodríguez. Ataque al impuesto
á la exportación del corcho, no por mi
único interés, sino en defensa de toda
la producción nacional del mismo y por la
falta de justicia al imponer por las
razones esplicitas que constan en el
Diario de Sesiones del Senado, y de las que
el Sr. Rodríguez ha hecho caso omiso, ó
no ha leído todos mis discursos, como lo
prueba la inexacta afirmación de que yo
no estaba enterado de la historia de la
cuestión que se ventilaba en el Senado, y
al asegurar dicho señor que hasta ahora
van llevando, así en la discusión como en
los hechos la mejor parte los segundos, es
decir, los industriales.

Pues bien, estas son meras apreciaciones
del Sr. Rodríguez, no teniendo más
valor que las que aduce generalmente en
contra del proteccionismo, porque de los
elocuentes discursos del señor conde de
San Bernardo y de los que yo pronuncié,
queda demostrado todo lo contrario de lo
que el Sr. Rodríguez asegura.

Contestando ahora sus erróneas apre-
ciaciones respecto á la intervención en
aquel debate, debo manifestar al señor
Rodríguez que jamás prescindiré de de-
fender mis propios intereses cuando estos
resulten lesionados, estando seguro de
que él, por su parte, con mayores es-
fuerzos, y quizás con más éxito, defende-
ría los suyos, pues en su calidad de pro-
ductor de corcho, conseguirá más fácil-
mente sus reclamaciones.

Pero como es un absurdo económico
imponer un derecho á la exportación de
los productos naturales de un país, y so-
bre todo á los agrícolas, bueno será que
el Sr. Rodríguez lea las actas de las sesio-
nes de la comisión para la reforma de
los Aranceles, que presidió un amigo su-
yo y de escuela librecambista también;
en cuyas actas verá que fui el que más se
opuso al recargo á la exportación de los
minerales de hierro, en lo que quizás me-
rezca el aplauso del Sr. Rodríguez, ya
que me censuró porque combatía el dere-
cho sobre los corchos.

Y para acabar, pues solo forzadamente
se me ha expuesto al principio, he
escrito estas cuartillas, consignaré que
no podré el Sr. Rodríguez, ni nadie, citarme
un solo dato en el que se pruebe in-
consecuencia alguna en la parte que me
ha correspondido en la propaganda de la
Liga Agraria, á cuya propaganda, basada
en la justicia y en la sana moral, se nos
debe á todos los que intervinimos en ella,
el que hoy se cree que el país entero,
aunque un poco tarde, de las economías
en grande escala, de la necesidad de cas-
tigar abusos administrativos y de la
igualdad en la tributación, con arreglo
al art. 3.º de la Constitución del Estado.

ADOLFO BAYO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
publica mañana un artículo titulado
«Los nuevos presupuestos y la crisis ac-
tual, por
DON JOSÉ DEL PEROJO.

**ACTUALIDADES
SEVILLA**

Sevilla, la capital andaluza, la ciudad
que atesora en su seno monumentos como
la grandiosa catedral y el morisco alcazar,
que recuerda con sus torcidas y estre-
chas callejuelas las románticas aveni-
das de antiguos amantes y trovadores;
la población del cielo azul y la tierra
verde, de los azahares en las plazas y de
los lujosos patios que se agoman curiosos á
los balcones de las labradas cancelas; la
patricia, en fin, de la poesía, del constante
buen humor y de la fiesta bulliciosa y
fiameña, se encuentra hoy amenazada de
inminente peligro y vuela con angustia
los ojos á todas partes, impetrando ayuda
y socorro para su aflictiva situación.

El caudaloso Betis, tan celebrado por
los poetas de aquella hermosa región,
por aquel esclavo sumiso y obediente lame
sus muros, llevando verdura á sus cam-
pos, jugo á sus plantas, aroma á sus flo-
res y fresca brisa á su ambiente, es al
mismo tiempo cruel enemigo, que á veces
se trueca en depótico tirano, y entonces,
cual ahora sucede, cambia su ordinaria
mansedumbre en activa soberbia, desbor-
dándose en las avenidas y en las plazas,
olvidando, sembrando la destrucción y el
luto en los campos á que antes prestó sa-
via y fresca cura; inunda con formidable
empuje las calles y plazas, y arrastra,
entre las aguas de su desbordada corrien-
te, tierra y animales, frutos y plantas,
cual si, irritado por su continuo vasalla-
do, se vengara de la señora que ha encau-
sado, y aprisionado en sus pintorescas
márgenes entre gruesos muros de
negruzca piedra.

Hay que haber vivido en Sevilla y ha-
ber presenciado una de esas imponentes
avenidas del Guadalquivir para poder
formarse cabal idea de aquel espec-
táculo.

Los grandes husillos y demás cañerías
que conducen al río, para evitar por ellos
la entrada de las aguas, va depositándose
en las calles la lluvia, lo cual forma la
primera inundación y es como el preli-
minar del conflicto.

Inmediatamente, y con el material que
hay previsto para estos casos, colócase
los baldaquinos de madera á lo largo de las ca-
lles, y sobre ellos tabloncillos, formando así
puentes, por los cuales transita el públi-
co formando inmenso cordón.

Estos primeros momentos dan lugar á
escenas, algunas bastante cómicas, como
caídas, chapuzones y otros accidentes que
explotan el buen humor de los transeun-
tes, muy difícil de disipar ni aun en los
tránses más apurados, para lucir su in-
genio.

En las puertas de las casas, que casi to-
das están dispuestas en previsión de se-
mejantes acontecimientos, se colocan
compuertas con varios tabloncillos, entre los
cuales se apisona tierra, trapos ó cual-
quiera otra cosa. Después se suben á los
pisos altos todos los objetos que pudieran
sufrir con la inundación.

Aislados así del río y parapetados tras
estas defensas, se esperan, con el ánimo
intranguilo y llenos de acortamiento, las
noticias del descenso ó aumento de las
aguas.

empuje y crecimiento de las aguas es tal,
que ceden los husillos ó se rompen los
muros de contención, y entonces el río
se precipita sobre la ciudad convirtiendo
sus calles en canales, sus plazas en lagun-
as y en esta estensa campaña que rodea en
un revoltijo mar, que se estiende hasta
los últimos puntos que alcanza la vista, y
del cual sobresalen solo las casas de los
pueblos inundados y las copas más altas
de los árboles.

El tránsito público se imposibilita del
todo, pues hay calles en las que el agua
alcanza dos ó tres metros, y el abasteci-
miento de viveres y otros objetos indis-
pensables se hace, aunque con gran difi-
cultad, por medio de barcas y lanchones
conducidos por marineros. Barrios enteros
quedan incomunicados de la parte
de arriba de la población y especialmente el
de Triana se ve en el mayor aislamiento y
desamparo. Las aguas cubren el puente
que une este populoso barrio á Sevilla, y
la corriente del río es tan grande que es
peligroso atravesarlo con cualquier clase
de embarcación. En la avenida de 1876,
que yo presencié y es una de las más in-
teresantes de tal modo su situación que
concederá durante el día y con cohetes por
la noche, demandaban sus vecinos auxilio
y protección.

Y sin embargo, á pesar de este peligro
que se repite con una periodicidad frec-
uente y aterradora, á pesar de que todos
temen que un año Sevilla tenga que la-
mentar una catástrofe inmensa é irrepa-
rable, nadie se acuerda de Santa Bárbara
hasta que truena, y de los varios proyec-
tos que hay para atender á la defensa de
la ciudad, ninguno se emprende de una
manera continua y vigorosa, como objeto
de poner á cubierto con una absoluta
seguridad á la tercera población de España
contra los ataques del Guadalquivir.

Las obras para ahondar el canal del
río en el puerto, el levantamiento de ter-
raplenes y muros de contención y otras
por el estilo, únicas que se han hecho
hasta ahora, son pallativos ineficaces que
no dan seguridad y que no evitan el peligro
de una inundación de aguas que se pre-
cipita en tiempo de avenidas y la corrien-
te que llevan, son escudos que facili-
mente ceden á un empuje, como se ha
visto repetidas ocasiones.

Es preciso canalizar el río aguas arriba
de Sevilla, dar salida á las aguas cuando
estas sean excesivas por canales que con-
viertan en desagües absolutos, y no
necesariamente de Huelva, para que este
modo de desagüe no perjudique á la
agricultura de las comarcas que se pre-
cipita en tiempo de avenidas y la corrien-
te que llevan, son escudos que facili-
mente ceden á un empuje, como se ha
visto repetidas ocasiones.

Es preciso canalizar el río aguas arriba
de Sevilla, dar salida á las aguas cuando
estas sean excesivas por canales que con-
viertan en desagües absolutos, y no
necesariamente de Huelva, para que este
modo de desagüe no perjudique á la
agricultura de las comarcas que se pre-
cipita en tiempo de avenidas y la corrien-
te que llevan, son escudos que facili-
mente ceden á un empuje, como se ha
visto repetidas ocasiones.

Para esto se necesita dinero que los
gobiernos deben procurarse aun llegando
á otros sacrificios, pues quizás Sevilla
sea la sola capital en el mundo que con-
tinúa de señores de Prusia, á los dipu-
tados del Reichstag alemán y á los prin-
cipales funcionarios del imperio.

El emperador de Alemania no necesita
de su augusta abuela (q. e. p. d.) para
hacer la propaganda de su discurso.
El que pronunció en el banquete de la
Brancheburg ha dispuesto que se graben
en letras de oro nada menos, en una
lápidas de mármol blanco, que será
conservada en el Arsenal.

Se ha hecho, además, una edición en
pergamino, y los ejemplares que llevan
la firma autógrafa del emperador se han
distribuido entre los miembros de la
Cámara de señores de Prusia, á los dipu-
tados del Reichstag alemán y á los prin-
cipales funcionarios del imperio.

Aviso á los soberanos en ciernes y á los
que aspiran á ejercer soberanía absoluta
sobre alguna isla del Mediterráneo.
Se va á poner en venta una de las tres
islas Hyeres, que mide una superficie de
969 hectáreas solo por 146000 francos.
Mas barato, ni de balde.

Ha ocurrido en Helsingfors un verda-
dero drama pasional.
Engwall, hijo del cénsul
general Engwall, en Stokholm, se ha
suicidado con su amante, Mlle. Ellen
Forsmann.

La enamorada y joven pareja había
pasado la noche en un baile de máscaras.
Supúose que Engwall ha matado prime-
ro á su querida y seguidamente se ha
suicidado.

Esta versión se confirma por las cartas
que han dejado escritas los jóvenes en el
gabinete donde se realizó el hecho.
Engwall tenía 23 años y gozaba de una
regular fortuna. Mlle. Ellen tenía solo 20
años.

El rey Oscar de Suecia, lo mismo que
Gladstone, hacen poco caso de las inju-
rias que les dirige la prensa. Una vez, los
amigos del eminente hombre público de
Inglaterra, le aconsejaban que llevase á
los tribunales á un periódico que le había
llamado traidor y canalla.

«Para qué—contestó riéndose mister-
iosamente—esto sería hacer el reclamo
á mis enemigos.»
El rey Oscar sigue la misma conducta.
Estos últimos días han denunciado los
tribunales al periódico Social Democrata
porque había dicho que la vida del rey
no valía un centavo.

El rey ha aconsejado á los magistrados
que no hagan caso y echen tierra al
asunto.
Hace pocos días publicó una circular el
ministro del Interior de Londres, dirigido
á los directores de los establecimientos
penitenciarios, fijando el largo de las
cuerdas con que se ejecuta la última pena.
Mr. Barrig, verduño de Londres, ofen-
dido en su amor propio de artista, ha di-
rigido al conde de la circular, una carta
á Mr. Mattheros, ministro del Interior,
en que le dice lo que sigue:
«Presento en esta carta mi dimisión de
ejecutor de la Gran Bretaña.
«Me fundo para ello en que el doctor
Berg me ha molestado en el ejercicio de mi
oficio, en la prisión de Kirkdale,
en Liverpool, la última vez que presté
allí mis servicios.
«Esperando que Ud. lo aceptará, me re-
pito de Ud., etc., etc.
«James, ex verduño de Inglaterra.»
Dice además que se propone dar confe-
rencias: se ocupará en ellas de la pena
capital, de la cual se declara acérrimo
enemigo.
Ha manifestado también que se va á
dedicar á hacer una activa propaganda
de sus ideas, declarándose uno de los más
ardientes filántropos humanitarios.
Y luego se negará que los extremos se
toquen!

disima; ni en enero se sintió un frío igual
en Francia.
De Foré (departamento de Ariège)
anuncian que varios lobos han bajado á
la llanura.
«Se han visto dos en el bosque de San-
zet, cerca de Surat, donde han devorado
un cordero y degollado una oveja.
«Se están organizando cañerías contra
estos hambrientos carnívoros que ame-
nazan la existencia de los ganados.»
De Berna escriben que en los alrededores
de Dicken-Peterzell se ha observado una
caída de nieve negra.
Atribuyese este color á la presencia en
la nieve de millones de microbios negros.
Según una creencia popular, muy difun-
dida en otros tiempos, la caída de la
nieve negra es anuncio seguro de peste y
de todo género de calamidades públicas.
De resultados de esto, hay muchas gentes
alarmadísimas en Dicken-Peterzell.

Un retrato que ha cambiado de sexo.
En el Museo de Versalles se admiraba
desde hace muchos años el retrato de
Juan de Montlic, mariscal de Francia,
pintado por Weler, y que estaba coloca-
do en la sala de mariscales.
Las facciones afeminadas y el traje del
varón guerrero causaban gran asom-
bro y originaban singulares comentarios
en los que visitaban el Museo.
Hoy se ha descubierto que este re-
trato no representa al antiguo soberano de
Cambray, sino á una mujer Renata de Cler-
mont de Amboise.

La razón por la cual el retrato de esta
señora ha cambiado de sexo, entre los
de los mariscales, no ha podido aun averi-
guarse.
El caso es, sin embargo, bastante origi-
nal.
Tomamos la siguiente noticia del Daily
Chronicle.

«Un retrato de Moltke, pintado por una
señora y enviado á la Exposición inter-
nacional de Berlín, fué desechado por los
jueces.
El emperador Guillermo, que había vi-
sto antes el retrato y había manifestado
que le gustaba, lo compró y en seguida lo
envió á la exposición, mandando que se
colocase en la galería principal.»

El emperador de Alemania no necesita
de su augusta abuela (q. e. p. d.) para
hacer la propaganda de su discurso.
El que pronunció en el banquete de la
Brancheburg ha dispuesto que se graben
en letras de oro nada menos, en una
lápidas de mármol blanco, que será
conservada en el Arsenal.

Se ha hecho, además, una edición en
pergamino, y los ejemplares que llevan
la firma autógrafa del emperador se han
distribuido entre los miembros de la
Cámara de señores de Prusia, á los dipu-
tados del Reichstag alemán y á los prin-
cipales funcionarios del imperio.

Aviso á los soberanos en ciernes y á los
que aspiran á ejercer soberanía absoluta
sobre alguna isla del Mediterráneo.
Se va á poner en venta una de las tres
islas Hyeres, que mide una superficie de
969 hectáreas solo por 146000 francos.
Mas barato, ni de balde.

Ha ocurrido en Helsingfors un verda-
dero drama pasional.
Engwall, hijo del cénsul
general Engwall, en Stokholm, se ha
suicidado con su amante, Mlle. Ellen
Forsmann.

La enamorada y joven pareja había
pasado la noche en un baile de máscaras.
Supúose que Engwall ha matado prime-
ro á su querida y seguidamente se ha
suicidado.

Esta versión se confirma por las cartas
que han dejado escritas los jóvenes en el
gabinete donde se realizó el hecho.
Engwall tenía 23 años y gozaba de una
regular fortuna. Mlle. Ellen tenía solo 20
años.

El rey Oscar de Suecia, lo mismo que
Gladstone, hacen poco caso de las inju-
rias que les dirige la prensa. Una vez, los
amigos del eminente hombre público de
Inglaterra, le aconsejaban que llevase á
los tribunales á un periódico que le había
llamado traidor y canalla.

«Para qué—contestó riéndose mister-
iosamente—esto sería hacer el reclamo
á mis enemigos.»
El rey Oscar sigue la misma conducta.
Estos últimos días han denunciado los
tribunales al periódico Social Democrata
porque había dicho que la vida del rey
no valía un centavo.

El rey ha aconsejado á los magistrados
que no hagan caso y echen tierra al
asunto.
Hace pocos días publicó una circular el
ministro del Interior de Londres, dirigido
á los directores de los establecimientos
penitenciarios, fijando el largo de las
cuerdas con que se ejecuta la última pena.
Mr. Barrig, verduño de Londres, ofen-
dido en su amor propio de artista, ha di-
rigido al conde de la circular, una carta
á Mr. Mattheros, ministro del Interior,
en que le dice lo que sigue:
«Presento en esta carta mi dimisión de
ejecutor de la Gran Bretaña.
«Me fundo para ello en que el doctor
Berg me ha molestado en el ejercicio de mi
oficio, en la prisión de Kirkdale,
en Liverpool, la última vez que presté
allí mis servicios.
«Esperando que Ud. lo aceptará, me re-
pito de Ud., etc., etc.
«James, ex verduño de Inglaterra.»
Dice además que se propone dar confe-
rencias: se ocupará en ellas de la pena
capital, de la cual se declara acérrimo
enemigo.
Ha manifestado también que se va á
dedicar á hacer una activa propaganda
de sus ideas, declarándose uno de los más
ardientes filántropos humanitarios.
Y luego se negará que los extremos se
toquen!

La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones:
FOMENTO.—Los reales decretos que
publicamos en otro lugar.
GOBERNACION.—Real orden resol-
viendo un recurso de alzada interpuesto
por la compañía del ferrocarril del Norte
contra un acuerdo de la Diputación de
Guipúzcoa sobre abono de un crédito á
favor de dicha compañía.
MARINA.—Los reales decretos que pu-
blicamos anoche.

No existe al presente dotación especial
para ninguno de los barcos en construc-
ción, como se ha supuesto. Existían esas
dotaciones al adelantamiento al poder del
Sr. Cánovas del Castillo, y entonces que-
daron suprimidas. Al presente no hay
dotación alguna adscrita á las construccio-
nes que el extriamente necesario, y no
pasa de un oficial en los astilleros de Bil-
bao, donde hay tres barcos en construc-
ción.

La repentina vuelta del frío ha sor-
prendido á los perezosos, que se prepara-
ban á salir de las primeras auras
de los veranos.
La temperatura de estos días es:—

No sería extraño que las economías de
la Presidencia afectaran, entre otros re-
mos, á la sección de Guerra y Marina del
Consejo de Estado.
Es probable que en la anunciada discus-
ión para esta tarde sobre el alza de los
cambios no intervenga la minoría fusio-
nista si no es muy solicitada para el de-
bata.
Asciende á 37 millones de pesetas el
material de Mina que el general Ber-
ranger piensa ceder al Estado.

El Sr. Sagasta ha manifestado su opi-
nión de acuerdo con las de personas muy
autorizadas de España y del extranjero,
de que ayer nos hicimos eco, de que no
son oportunos los momentos actuales para
tratar de un convenio ó modus vivendi
de comercio con Francia.
Es casi seguro que á fin de la próxima
semana pueda comenzar en el Congreso
la discusión de los presupuestos genera-
les del Estado.

El Sr. Gamazo combatirá la totalidad
del presupuesto de gastos, según se ha
dicho esta tarde, y el Sr. Maura el de in-
gresos, sin perjuicio de intervenir en
diferentes momentos de la discusión de los
presupuestos parciales.
El señor presidente del Consejo de mi-
nistros recibirá ayer á los comisionados
del Ayuntamiento de Gijón que han traído
el diploma en que se consignó el acuer-
do unánime del cabildo declarando hijo
adoptivo de aquella ilustre villa al señor
Cánovas.

El diploma, que es un precioso trabajo
de litografía en colores, dice así:
«El ilustrísimo Ayuntamiento de Gijón al
Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Casti-
llo, presidente del Consejo de ministros.
Entusiasmado y agradecido profunda-
mente por su patriótica decisión de sacar
á subasta pública las obras del dique Norte
del puerto de Muel hasta obtener el
real decreto de 6 de los corrientes, acor-
do en sesión extraordinaria del día de
hoy, por unanimidad y aclamación, de-
clararle hijo adoptivo de esta ilustre
villa.
Consistoriales de Gijón á 11 días del
mes de febrero de 1892.—El alcalde, Fa-
ustino Alvarogonzález.—P. A. de L. A., el
secretario, Eduardo Menéndez Estenaga.»
El diploma está enmarcado en una elegante
carpetas de piel de Rusia color ne-
gro, con forros de raso verde oscuro y
sujeta con anchas cintas de los colores
nacionales.

La cuestión de los cambios se ha pro-
ducido y se continuará á juicio del go-
bierno, por la adquisición que se hizo en
España de 1800 millones de pesetas de
nuestra deuda exterior, sosteniendo el
tipo de cotización con gran patriotismo,
pero sin prever que el precio de papel
que se adquiría era oro que salía de Es-
paña y que elevaría los cambios su ex-
tracción á la altura que tienen al presen-
te. Entrar tanto sería perjudicialísimo, por
el préstamo sobre deuda exterior, porque
dados los tipos de cotización de los va-
lores, costaría al presente un 12 por 100
por lo menos; y en cuanto á la compra de
oro en el extranjero, como el oro se compra
con oro, á mayor demanda subirá, natu-
ralmente, su precio.
Lo que hay que hacer al presente es
nivelar el presupuesto y llegar á este fin
lo más pronto posible, como está resuel-
to á llegar el gobierno.

Hoy á las doce ha prestado juramento
en la real cámara el nuevo ministro de
Marina Sr. Berranger.
S. M. la reina vestía un sencillito y elegante
traje negro de raso.
El señor presidente del Consejo pro-
nunció estas palabras:
«Jurais á Dios Nuestro Señor ser fiel
á S. M. el rey, á su augusta madre la reina
regente y á la Constitución del Esta-
do y cumplir lealmente las obligaciones
de vuestro cargo.»
El Sr. Berranger, arrodillado ante el
Crucifijo y puesta la mano derecha sobre
los Evangelios, exclamó: «¡Juro!»
Entonces la reina exclamó: «¡Si así lo
hicierais, Dios os ayude y sino os lo de-
mande.»
Al acto han concurrido el jefe superior
de Palacio, señor conde de Medina Sidonia;
la cámara mayor de S. M., señora
condesa de Sástago; el general Cuenca,
jefe del cuarto militar; el general Obregón,
en representación del comandante
general de alabarderos, y el ayudante de
guardia Sr. Gonzalez Solesio.
La expresada fórmula de juramento se
usó por vez primera el 10 de octubre de
1888.

Se ha verificado el vernissage del salón
de la Rosa—Cruz, ó sea exposición de
bellas artes, organizada por el Sr. Jose-
phin Peladan, el mago moderno.
La tendencia artística de esta exposi-
ción es fundar una nueva escuela, reac-
cionando contra el arte puramente docu-
mentario y realista.
Este salón es un verdadero acontecimi-
ento parisiense.
Las tarjetas de invitación (el público
no invitado pagaba hoy 20 francos de en-
trada) dicen textualmente:
«ORDEN DE LA ROSA—CRUZ DEL TEMPLO
GUSTO ESTÉTICO DE 1892.
«SALÓN Y SOIRÉES DE LA ROSA—CRUZ»
(Galerías Durand-Ruel.)
La orden invita á Mr... al vernissage del
salón el jueves 10 de marzo de 1892, de
mediodía á seis de la tarde,
EL ARCONTE,
A. de la Roche Foucauld.

A la cabeza de las invitaciones, como
al frente de catálogo y programas, figu-
ra el escudo de la orden. Bajo una corona
adornada de tres estrellas, á guisa de flo-
rones, el escudo triangular lleva el Graal
colocado sobre un pie de oro. Sobre el ca-
líz, la rosa al natural con la cruz negra
en el centro. Las dos alas del Graal se
destacan, una en negro sobre el fondo
blanco de una de las mitades del escudo;
la otra en blanco sobre fondo negro.
El todo Paris de las grandes premier's
ha pasado la tarde contemplando y dis-
cutiendo los cuadros y esculpturas que
muestran, entre los cuales hay algunos que
dentro de su extraña y nueva manera de
sentir y expresar el arte, no dejan de tener
verdadero mérito.
Llamamos la atención las pinturas deco-
rativas para el hospital de la Caridad,
por Isaac Dathis; un retrato al pastel, de
Knoff; nuevos estudios de Henry Martin;
dos, de Egnysquay, pintor español.
La esculptura es buena en general, es-

pecialmente varios estudios de Sauré,
ya expuestos en el Campo de Marte.
El resto son chifladuras imposibles.—
R. Blasco.
El asunto de las colonias.—El artículo
de «El Figaro».
Paris 11, 11:35 m.
Es opinión general que la cuestión de
las Colonias volverá á estar sobre el ta-
pete.
En la votación que ayer se efectuó en
la Cámara, quedó este asunto algo os-
curo.
La prensa radical insiste en hacer no-
tar que ningún periódico ni agencia ofi-
ciosa ha desmentido el artículo que an-
teayer publicó El Figaro, sobre las ne-
gociaciones entabladas con el Vaticano
por iniciativa de Carnot.
Pelletan, dice La Justice, volverá á
preguntar, hasta que lo respondan, si el
artículo en cuestión dijo la verdad.—R.
Blasco.

Huelga de polizontes.
Paris 11, 10:30 m.
Hay temores de que se declaren en
huelga los agentes de policía de los arr-
bales.
«Señales del aumento de trabajo y de
la reducción de sueldo.
En algunos puntos los comisarios han
recibido avisos de que los guardias están
decididos á no prestar servicio el día 1.
de mayo, si hay desórdenes.—R. Blasco.

Expulsión de socialistas.
Berlín 11, 12 t.
Se han recibido noticias de Madrid,
diciendo que han sido expulsados de Es-
paña dieciocho agitadores socialistas, de
los cuales cuatro son alemanes.
Se espera que se verifiquen más expul-
siones.
El emperador se encuentra ya conva-
lescente.—Kuffner.
Explosión en una mina.—Trescientas
víctimas.<

Camino de Sevilla.

Almoroch 11, 3 55 t.—(Recibido con gran retraso.) Desisto de seguir a Mérida, porque acaba de saberse que hay cortaduras de consideración entre Mérida y Zafra, desde donde no circulan los trenes para Sevilla.

DE LA AGENCIA FABRA.

Estados Unidos. Nueva-York 11. El Herald de Nueva-York publica un despacho de Valparaiso dando cuenta de la constitución del nuevo gabinete chileno. Lo forman: Matte, Interior. Torre, Negocios extranjeros. Lurrain, Obras públicas. Castellón, Justicia. Edwards, Hacienda. Inglaterra. Londres 11.

En los círculos políticos se cree que el Parlamento aplazará sus sesiones desde el día 14 del corriente mes hasta el 25 del próximo abril.

SEVILLA INUNDADA

Hoy han llegado a Madrid los periódicos de Sevilla, fechados el día 9 en aquella ciudad. Todos ellos publican noticias de la inmensa catástrofe que hoy pesa sobre dicha ciudad inundada por las aguas del Guadalquivir.

Aumentado considerablemente el río con una lluvia que duró veinticuatro horas seguidas, se desbordó en la madrugada del día 9, sobre las riberas de la población y los paseos inmediatos y a no ser por los muros de contención y las ataguías de la calle de Marina, pronto hubiese entrado en la ciudad.

El Progreso dice que la Alameda de Hércules seguía inundada, penetrando el agua en muchas casas y cubriendo los asientos del paseo: en idéntica situación se encuentran las calles del Barco, Torrejón, Cañaveras, Corcuera, Botero, Palma, Conde de Bajas, Triana, Delgado, Santa Bárbara, Amor de Dios, Ciego, Peral, Relator, Berlen, Garfio y entrada de las de Niño Peldón, Santa Clara, Lumberas, Hombre de Piedra, San Miguel, Resolana de la Macarena, por el extremo de calle Linos, Gravina, Rosas, Rositas, San Pablo, Zaragoza parte de las de García de Vinuesa, Harinas, Barco, Armas, San Vicente, Puerto Real, Bailén, Maese Rodrigo, Aduana, Moneda, Carhon y otras. Algunas de estas calles tienen más de un metro de agua.

Las casas de la calle de Infanzones, inmediatas al puente de madera del ferrocarril, estación de Cádiz, están completamente aisladas y sin poder entrar ni salir sus moradores, los cuales piden auxilio desde los balcones de sus casas.—En la acera derecha de San Roque están inundados de 24 a 30 edificios.

Cuando ocurrió la inundación estaban cerrados los husillos de la puerta de Carmona y de la puerta de Osario; por esta causa pronto quedaron inundadas las plazas y calles que afluyen a los mencionados sitios.

El arroyo Tegarreta, desbordado, inundó parte de la calle Oriente y algunas calles del barrio de la Calzada, amenazando las aguas de este riachuelo inundar el barrio de San Bernardo.

En la calle Perla, se han inundado varias casas por haber rebosado los pozos. En el barrio de Santa Lucía ha ocurrido lo propio.

Los arroyos del paso de la orilla del río están cubiertos de agua, rebasando en algunos sitios la altura de los asientos; por cierto que en los espaldares de estos han producido grandes daños las amarres de los barcos surtos en el muelle. En la glorietta del Abanico se reúnen las aguas desbordadas del Guadalquivir, con las de Guadaira y Tegarreta, formando gran remolino; desde allí en adelante solo se ve cielo y agua.

La famosa venta de Eritaña tiene más de metro y medio de agua dentro, y en situación análoga están las de la Victoria, Guadaira y los recreos de aquellas inmediaciones. El Berzueco, Campo de los Mártires y Prado de San Sebastián, son otros tantos lagos inmensos.

La altura que alcanzan las aguas del Guadalquivir es de siete metros cuarenta y ocho centímetros.

La redacción del periódico El Español se encuentra incomunicada, y hasta el entro de la tarde, que se colocaron burricos, los redactores tuvieron que entrar y salir con ayuda de carros y balsas que el Ayuntamiento había enviado para auxiliar a los vecinos.

La fábrica de loza de la Cartuja ha suspendido sus trabajos por haberse inundado los hornos.

La calle Oriente tiene un metro de agua, empezando esta en el paso a nivel y extendiéndose hasta mucho más allá de la iglesia de San Benito. Las tiendas y fábricas situadas en esta calle, han tenido que ser desahuciadas, encontrándose todas las calles de este barrio en las mismas condiciones.

rastrando grandes troncos de árboles, estrellándose contra los pilares, haciendo trepidar toda la parte superior e inundando pánico a cuantas personas lo atravesaban.

En Triana. Las aguas entraron con violento empuje en este populoso barrio, inundándolo completamente: las aguas alcanzaban en él una altura variable entre cincuenta centímetros y metro y medio. Las calles más inundadas son las de Castilla, San Jorge, plaza de Abastos, Betis, San Jacinto y Puzosa. En algunas de estas calles había casas con dos metros de agua.

Veinticinco lanchones y unos veinte carros prestaban servicio para el transporte de las muchas personas que solicitaban este auxilio. A cuantos pobres se hallaban en las calles, en las plazas y en los puntos de reunión, se les daba asilo, en cuyo punto se hallaban reunidos el día 9 más de 800 personas.

Los vecinos han carecido de pan, de carne y de algunos otros artículos de apremiante necesidad, no tanto por escasez de estos alimentos, como por la dificultad en proporcionarlos. Por la tarde se acordó el reparto de pan en Camas y otros pueblos inmediatos, quedando por esta parte de la población salvado el conflicto de subsistencia.

La situación del barrio de Triana es aflictiva: las aguas continuaban elevándose de un modo imponente y todo hacía presagiar grandes desastres. El Seguros El Progreso, los vecinos de algunas casas de la calle de Castilla, á quienes no se había prestado auxilio en toda la tarde de ayer, recurrieron por la noche para obtenerlo al notable procedimiento de detener las lanchas que por allí pasaban, haciéndoles disparos con armas de fuego.

Para trasladar personas de un punto á otro, se ha formado una brigada de hombres, que por módico precio cumplen este servicio. Campos y pueblos ribereños. Los campos y pueblos de la provincia, en su casi totalidad, principalmente los ribereños al Guadalquivir, están en una situación desesperada.

Inundados los predios en su mayor parte, paralizadas las faenas agrícolas en absoluto, como el agua en las calles, ha surgido en todos el más pavoroso de los problemas: el hambre. En la Aligaba solo está fuera del agua el Castillo, y allí es donde se habían instalado los inundados, izando su bandera negra.

De los alrededores de la población no hay que decir más sino que eran un mar sin orillas, siendo casi absoluta la imposibilidad de ir en socorro de cuantos lo demandaban y necesitaban. Accidentes. En los puntos inundados se decía que el 9 por la mañana perecieron ahogados al tratar de pasar el puente de Guadaira tres individuos que marchaban montados en borricos, los cuales fueron arrastrados por el corriente.

También parece que al pasar por un arroyo un hombre que venía de Castiblanco, acompañado de un sobrino y su hijo, cayó al agua, entre la que desapareció, sin que las pesquisas de sus acompañantes para encontrarle dieran resultado. Junto al cementerio, un hombre que iba con dos caballerías equivocó el camino que estaba inundado, cayendo en un pozo, del cual pudo ser extrahido después de grandes trabajos. Uno de las calles murieron ahogados al inundarse uno de los cerrados inmediatos á Sevilla dieron las reses á correr en todas direcciones.

Los pastores se vieron en gran apuro para encerrarlas otra vez. Ignórase el paradero de algunas de ellas. Fueron muchas las personas que desde la Giralda contemplaron el imponente espectáculo de la inundación. La vista se perdía en una inmensa sábana de agua roja, de la que sobresalían á trechos algunas casas rústicas.

El río se extiende por todas partes y sus cenagosas aguas rodean á Sevilla, entrando cada vez más el líquido cerco que amenaza sumergir una parte de la población.

POR TELEGRAMA

Sevilla 11, 4 30 t. El Guadalquivir ha descendido un metro en el día de hoy. Ayer alcanzó nueve metros setenta y cinco sobre su nivel ordinario. Es la mayor crecida que se ha observado en el presente siglo.

La situación es tristísima. Las filtraciones inundan media ciudad. El agua ocupa parte de la plaza nueva. La ciudad parece rodeada por un mar. Los extramuros están inundados, excepto la parte alta del barrio de la Macarena. En el barrio de Triana han pasado los vecinos tres días horribles.

Desde la Alameda de Hércules hasta la puerta de San Fernando esta todo inundado. Vuelve á llover. La miseria es apremiante y el Ayuntamiento carece de medios para hacerla frente.

Todo el mundo admira la conducta brillante del ejército.—Santigosa. El Salón Express cada día se ve más favorecido del público; después de la hora del paseo hasta la de comer, y desde las nueve de la noche en adelante, para colocarse en un aparato y examinar las preciosas vistas que contiene, hay que esperar un buen espacio de tiempo. Á las muchas personas que acuden á otras horas, podemos participarles que desde el día 13 de este mes, en que la Compañía Inglesa de Electricidad da luz á sus abonados á toda hora, podrán visitar este elegante sitio de recreo desde las once de la mañana.

El señor ministro de Fomento puso ayer á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos: Adoptando medidas que eviten en lo sucesivo la adulteración de los vinos y bebidas alcohólicas.

Declarando oficialmente organizada la cámara agrícola la Liga de Propietarios de Las Palmas (Gran Canaria). Autorizando al ministro que suscriba para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la de pesas y medidas.

Según telegramas de Sevilla, la inundación ha comenzado á decrecer, aunque el temporal amenaza reproducirse. En el barrio de Triana se han hundido dos casas y amenazan ruina otras varias.

Los diputados por Sevilla se reunieron anoche, acordando que el Sr. Sánchez-Bedoya haga hoy en el Congreso un ruego al gobierno, impetrando su auxilio en favor de aquella capital.

El Sr. Pedregal hará hoy una pregunta en el Congreso, acerca de la subida de los cambios con el extranjero. Se encuentra en Madrid el catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. D. Leopoldo Alas.

estudian se constituyan desde mañana en sesión permanente, hasta dar dictamen sobre esta cuestión. Ha sido nombrado auxiliar de la comisión de fomento de la marina, el teniente de navío D. Manuel Morales.

Suscribió el Sr. D. José de Montes, presidente de la cámara de Comercio de Sevilla, recibió ayer el presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid la siguiente comunicación: «Ayer se verificó en el salón de sesiones de esta cámara de Comercio, y bajo mi presidencia, una numerosísima reunión de comerciantes, perjudicados por el real decreto de 23 de febrero último sobre zonas fiscales y guías.

Por acuerdo de la reunión dirigió un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda pidiendo la derogación inmediata de dicho real decreto, y entanto se realiza esto, la prórroga del plazo para presentar relaciones juradas de las existencias de artículos sujetos á guías. Inmediatamente seguí á la exposición razonada, que va tendiendo el gusto de permitir el libre comercio de la digna presidencia de V. S., esperando su valioso apoyo.

Tengo mucho gusto en participar á V. S. estos acuerdos en nombre del comercio sevillano, que estima en lo que valen las gestiones que en analogo sentido viene practicando el Círculo de Madrid, y que desea marchar de acuerdo con esa importante corporación en asunto que tanto interesa al comercio español.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 7 de marzo de 1892.—José de Montes. SUCESOS. A las once de la noche falleció en el portal del Círculo Reformista, el socio del mismo D. José María Pinta.

En la calle de la Isla de Cuba fué detenido un sujeto que valiéndose de engaño se apoderó de 2 pesetas que iba á hacer varios encargos llevaba una niña de nueve años llamada Luisa Estrada. Un joven de trece años llamado Pablo Rojo Maroto, fué mordido por un perro en la calle del Divino Pastor.

Fuó curado de las mordeduras, por fortuna leves, en la casa de socorro del Hospicio. En la calle de Preciados, esquina al postigo de San Martín, chocaron un omnibus de Oliva y un tranvía. Ambos vehículos resultaron con varios desperfectos, y casi todos sus cristales rotos.

No hubo que lamentar desgracia alguna. En la calle del Arenal fué ayer tarde atropellada por un coche, una mujer llamada Antonia Alvarez, la cual sufrió la fractura de ambos pies. Fué auxiliada en la casa de socorro y el cocher que lo condujo quedó detenido.

Otro atropello ocurrió en la calle de Alcalá. El coche de plaza núm. 392, atropelló á D. Eduardo Píñero Hernández, agente de negocios. Reconocido en la casa de socorro, donde fué llevado, resultó que por milagro no había recibido daño ni contusión alguna.

Ayer fué detenido por la policía don Santos Arias Sixto, reclamado por el juzgado de instrucción del Este, por supuesta falsificación de un pagaré. En el lavadero núm. 29 de la calle de Ferraz, arrendado á D. Florentino Alvarez, se cometió ayer un robo consistente en varias ropas y 13 pesetas en metalico, las cuales fueron recuperadas y detenidos los ladrones por el inspector señor Luna.

La junta de agentes acordó ayer tarde que los saldos de papel se entreguen á la liquidación con su numeración correspondiente. En la noche de ayer los periódicos de anoche Tegarreta y la contratación en voluntad, carece de exactitud por oponerse á la libre contratación.

Anoche el servicio telegráfico con Andalucía seguía remitiéndose por el correo. Con Barcelona sufría retraso. Quedó restablecida la comunicación con Francia, aunque escalonando para París en Burdeos.

Para Lisboa escalonaba en Badajoz, y con Coruña y cable de Vigo lo efectuaba en Valladolid. Según partes recibidas de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Victoria, Salamanca, Burgos, Segovia, San Sebastián, Zaragoza, Jaén, Córdoba, León, Soría y Palencia.

La temperatura máxima, á las nueve de la mañana, fué de 14 2 grados en Alicante; la mínima de 2 en Soría. HAN FALLECIDO. En Bilbao, D. Dámaso Abrega y Arana y D. Eugenio de Lezama Leguizamón.

En Pontevedra, D. Joaquina Rocha Martínez. El notable discurso que mañana á las dos de la tarde leerá en la Real Academia Española el insigne maestro y poeta compositor Sr. Barbieri, versará sobre «La música de la lengua castellana».

TEATRO ESPAÑOL. Anoche se celebró en el teatro Español la función anunciada para conmemorar el natalicio del insigne poeta y autor dramático Narciso Serra.

La sala del clásico coliseo ofrecía un hermoso aspecto. Todas las localidades principales estaban ocupadas por un público selecto y distinguido, entre el cual figuraban muchos militares que quisieron honrar de este modo el recuerdo de su insigne compañero de armas.

Allá, en las localidades altas, se amontonaba ese público entusiasta por nuestro teatro nacional, á quien las modernas tendencias exóticas no han logrado entibiar su afición al noble arte de Calderón y de Lope de Vega, que en esta ocasión de aplaudir á nuestros buenos poetas, colocó un retrato del poeta, orlado de laureles entrelazados con una cinta que ostentaba los colores nacionales.

Don Tomás fué la comedia elegida entre las que produjo aquel esclarecido ingenio, para lo cual fué escogida de anoche; elección en la cual ha presidido el acierto característico en la dirección de este teatro, pues es una comedia que, pese á los tiempos y á las costumbres, vive y vivirá siempre con la eterna juventud del arte, como viene todo lo que él anima, en lienzo, mármoles y bronce.

La interpretación de la obra, juzgando en conjunto y en detalle, sólo merece plácemes y aplausos. Los artistas, sin excepción, estuvieron admirables y trabajaron con verdadero cariño sus papeles.

los días 11 al 18 del corriente, y después de calificado, volverá á exponerse en los días 22 al 29 siguiente, ambos inclusive, de doce de la mañana á tres de la tarde.

En el patio central de la misma Academia de San Fernando, y durante los mismos días, de doce á tres de la tarde, estará expuesto al público el trabajo que constituye el envío del primer año del pensionado de mérito por la escultura en la Academia española de Bellas Artes en Roma, D. Agustín Querol.

Dice El Adelanto, periódico de Salamanca, que ha desaparecido completamente la epidemia variolosa, en los pueblos de la provincia en que se había presentado, causando algunas víctimas.

Las desdichas de la patria tienen siempre resonancia en el generoso y magnánimo corazón de S. M. la reina regente. Profundamente apenada por los desastres que el crecimiento del Guadalquivir causa en Sevilla y Córdoba, y en su vehementísimo deseo de aliviar las aflicciones de los desgraciados moradores de la ribera, ha ordenado al intendente Sr. Moreno que se libren á Andalucía 100000 pesetas. De ellas, 40000 se girarán hoy á Sevilla y 20000 á Córdoba. El resto se aplicará á las demás localidades donde la inundación ha ocasionado mayores daños.

Los auxilios que con mano pródiga envía S. M. á Andalucía, llegarán á las comarcas inundadas con igual prontitud que el socorro de la augusta dama á la población de Consuegra cuando ésta gemía bajo el peso de una gran desgracia. Hay un refrán castellano que dice: «Quien dá pronto, dá dos veces.» Así resultará de eficaz y consolador el generoso donativo de la augusta dama, cuyo nombre colmarán de bendiciones aquellas comarcas agradecidas.

El apenado padre del cadete de Toledo, Sr. Rodríguez, nos dirige la sentida carta que publicamos, tomando parte en su dolor. «Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Con todo encarecimiento ruego á Ud. se digno hacer pública, en su ilustrado periódico, mi profunda gratitud á toda la prensa que tanto se ocupa y se interesa por la triste suerte de mi desgraciado hijo y de mi desventurada familia.

Si en sus pocos años y en un aciago momento de extravío realizó un hecho penable, y obligó á los tribunales á que le aplicasen la ley, trayendo á mi casa angustias sin cuento, amarguras sin medida, y dolor y desconsuelo sin límites, sirven de lenitivo al pesar de esta cutáidísima y atribulada familia, los sentimientos de compasión y piedad tan sinceros y vivaces dominados por el amor.

Jamás pagaré tantas bondades, que favores cual los que yo ahora recibo, ni se pueden en todo su valor apreciar, ni nunca se agradecer bastante. Mi profundo agradecimiento, señor director, sólo puede compararse con mi inmensa pena. A todos los que y los estaré siempre obligado, con esa obligación que impone la sagrada deuda de la gratitud.

En los nobles sentimientos de todos, en la benevolencia de los tribunales y de las autoridades, y en la clemencia soberana, confío mi amparo y fundo mi esperanza para aliviar la resignada y penosísima situación en que estoy. No desoiga mi ruego, señor director, y dé á conocer en su publicación estas cinco cartas de agradecimiento y de corazón dirigido de un padre sin ventura.

Se ofrece de Ud., con todo respeto y consideración, afectuoso amigo seguro servidor, q. b. s. m., Santiago Rodríguez. Marzo 12 de 1892. Madrid. Ayer tarde se reunió el Consejo de instrucción pública bajo la presidencia del Sr. Palou.

Se designó el tribunal á oposiciones para la cátedra de hebreo de la Universidad de Sevilla. Fue propuesta para la clase de canto de la Escuela Nacional de Música y Declamación, la profesora doña Carolina Cepeda, y para la de dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Granada, D. José Alcazar.

Se aprobaron las oposiciones de la cátedra de dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Se concedieron varios premios de ascenso por quinquenio, y se aprobaron algunos expedientes de oposiciones y de arreglos de distritos escolares.

Ha sido nombrado subdirector de la academia de Ampliación de la armada el teniente de navío de primera clase don Jacobo Toron y Campuzano, y segundo don Juan de los Rios y Cuba el de igual clase D. Antonio Parrilla.

Los tenientes de navío de primera clase D. Rodrigo García de Quesada y don Juan Vignán, han sido nombrados, respectivamente, primer ayudante de la mayoría general del apostadero de la Habana y segundo comandante del Jorge Juan.

El de la misma clase D. Rafael Carlier ha sido nombrado ayudante de marina del nuevo distrito de San Juan de los Remedios.

El diputado á Cortes Sr. Aceña confirió nuevamente ayer con el ministro de Fomento y director de Obras públicas para tratar de la pronta apertura al servicio público del ferrocarril de Torralba á Soría. Salíó muy satisfecho de la entrevista, y creese que la apertura tendrá lugar dentro de pocos días.

Cumplida la cuarentena de la enfermedad de su hijo D. Alfonso, ha vuelto hoy á prestar servicios al lado de S. A. la infanta doña Isabel la señora marquesa de Naiera.

La prensa ha dicho que sería suprimida la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, que deja vacante el Sr. Beranger al ser de nuevo llamado á los consejos de la Corona.

La noticia nos es figuradamente exacta. Dicho cargo, como la presidencia del Consejo de Estado, no se proveerá hasta que en definitiva acuerde el Sr. Cánovas del Castillo las economías que han de hacerse en virtud de la autorización que le concedan las Cortes.

Entonces verá el señor presidente del Consejo de ministros si procede ó no suprimir la citada presidencia de sección. A instancia del diputado provincial señor de los Rios, se procederá muy en breve á la reconstrucción de un trozo de la carretera de Navalcarnero, al límite de la provincia, que ha sido destruida á causa del temporal.

ULTIMA EDICION.

LA INUNDACION EN CORDOBA

POR TELEGRAMA

Córdoba 12, 12 m.

He llegado á ésta y he podido adquirir los siguientes detalles, referentes á la inundación: El gobernador civil y el jefe de comunicaciones han regresado, á las tres de la tarde, de reconocer el puente Alcaide, vía de Málaga.

Sobre una de las barandas de hierro de dicho puente, se colocó una escalera de mano de 9 metros de altura, por la que con gran trabajo se consiguió franquear los 14 metros que están anegados. El agua alcanzó en esta parte de la población 12 metros de altura sobre el nivel ordinario del río, llegando su extensión á más de 200.

A la entrada del puente la corriente arrastró 140 metros de terraplén, llevándose la vía del ferrocarril. Cálculase que se emplearán veinte días en componer estos desperfectos, empleando en los trabajos 200 hombres.

Esta noche reunen las autoridades para acordar los medios más rápidos y eficaces para dar salida por el mencionado puente á la correspondencia de Andalucía con destino á Madrid. Parte de ésta se remite por la línea de Almoroch, Mérida, Cáceres y Tajo.

El tren de Sevilla ha quedado detenido en Posadas por nuevas interrupciones en Lora del Río. En el puente de Alcolea sucede lo propio que en el de Alcaide.

Un peón caminero, con riesgo de su vida, salvó á once personas. Las aguas arastraron unos 180 metros de terraplén. Esta tarde han presenciado muchas personas un espectáculo aterrador.

Un bote navegaba por el río Guadalquivir, tripulado por tres hombres cuando se dio cuenta de que el río se había convertido en un mar de olas. Los individuos bogar con la precisión que ellos desearan, siendo inútiles sus esfuerzos para dirigir la embarcación.

Esta fué llevada por la fuerza de las corrientes á la presa del molino de Martos, donde se hizo pedazo. Antes de acontecer esto, la lancha voló, quedando en quilla al descubierto, desapareciendo bajo las aguas los tres heroicos tripulantes.

El terror de los circunstantes fué terrible. La ansiedad crecía por momentos hasta que observaron que dos de los tripulantes, después de esfuerzos inauditos se asieron á la quilla, la cual tuvieron que abandonar en vista de que la embarcación se dirigía volutamente á estrellarse contra el puente de Alcolea.

Los dos citados individuos se despojaron de sus ropas, y á nado pudieron alcanzar la orilla derecha del río, auxiliados por varias personas que les arrojaron sogas para que se cogieran á las mismas. El otro tripulante, tras penosa lucha, pudo lograr salir por la orilla izquierda.

Los tres individuos cuya suerte tanto interés ha despertado, estuvieron anoche trabajando con insustituible valor en el puente de Alcolea, salvando á varias personas. La conducta de esos heroicos hijos del trabajo merece una recompensa por parte de las autoridades.

El Guadalquivir empezó anoche á descender, y esto hizo renacer las esperanzas en el vecindario de que cesará el mal tiempo. Por desgracia hoy han vuelto las lluvias, y los braceros del campo, que sufren perjuicios sin cuento, ven lejano el día en que puedan trabajar, siendo probable también que la cosecha quede por completo perdida.

La situación es aflictiva, y el Municipio carece de medios para atender á las necesidades que afligen á los pobres. Estos siguen recibiendo socorros del Ayuntamiento y del prelado Sr. Herrero de Espinosa de los Monteros, cuya conducta en las actuales circunstancias, así como la del alcalde Sr. Tejón, merecen elogios de todas las clases de la sociedad.

Hay las aguas del Guadalquivir han bajado más de dos metros. En el campo de la Verdad hay unas veinte casas destruidas, y amenazan hundirse otras ochenta. El tránsito por dicho sitio es casi imposible.

Las calles contiguas están cubiertas de un metro de fango. En algunas de ellas las aguas llegaron hasta el primer piso. La mayoría de los muebles han quedado inservibles, y hoy los vecinos se ocupan en extraerlos, viéndose por las aceras multitud de prendas y objetos.

Los establecimientos de comestibles han sufrido daños de consideración. Los granos y artículos de consumo fueron arrastrados por el corriente. Por orden de la alcaldía, se han quemado los animales que perecieron ahogados.

Las personas que habitaban en los pisos altos pudieron salvarse trasladándose á los altos de las casas, y algunas, poseídas de grandísimo temor, se colocaron en los tejados. Los pisos bajos de las casas son los que más han sufrido á consecuencia de la inundación.

En todos los del barrio de la Verdad habitan gentes pobres, que hoy carecen de agua. La catástrofe es inmensa y no conocida hasta ahora en esta. La guardia civil ha prestado servicios heroicos, no descansando un momento, trabajando con fe y decisión para salvar á tanto desgraciado como estaban en peligro de muerte, por estar sus casas invadidas por las aguas.

El tren pasó muy despacio, adoptando las precauciones debidas por el temor natural de los viajeros. Es materialmente imposible hospedar en esta capital á consecuencia del excesivo número de viajeros aquí detenidos y que esperan trasladarse á Málaga, Sevilla y Cádiz.

Las fondas son tomadas por asalto. Hasta ayer fué posible marchar de Córdoba á Lora del Río, pero hoy quedó interceptada la circulación por los desperfectos habidos en Almodóvar y Hornachuelos.

Tan luego como pueda salir para Sevilla.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 2 m. La inundación ha producido destrozos de consideración en el puente de Alcolea, quedando confluente cuanto dije desde Almoroch.

Entre Bobadilla y Torres Cabrera interrumpida la línea férrea en el sitio llamado Lobatón, á consecuencia del levantamiento de tierras de las trincheras. Creese podrá hoy circular el tren á Barchillon.

La forma de efectuar el viaje á Sevilla desde aquí, será por la carretera hasta Barchillon, y desde este punto á la Roda, Osuna, Utrera y Sevilla. El gobernador y el jefe de comunicaciones, D. Matías Pablo Blanco, trabajan asiduamente á fin de arbitrar medios para dar salida á la correspondencia detenida en Córdoba hace cuatro días.

En este momento conferencian ambos señores con el ingeniero jefe de la provincia, con objeto de facilitar la circulación de trenes especiales. Llegó á mi noticia haberse inundado nuevamente Puente Genil.

Las conversaciones en el café del Gran Capitán, en donde escribo este despacho, versan sobre ese siniestro.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 2 20 m. Uno de los tres tripulantes de la lancha que naufragó en la presa del molino llamado Martos, se encuentra esperando á consecuencia de las contusiones que sufrió.

En este momento continúa verificándose el desague de las casas inundadas en el Campo de la Verdad. La operación se efectúa con bombas del Ayuntamiento. No obstante la hora avanzada de la noche, muchas personas presencian los trabajos.

Hasta ahora afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. En la actualidad lleva el río, á pesar de haber bajado, 2 metros de altura sobre el nivel ordinario.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 8 50 m. Llueve copiosamente desde hace algunas horas y se teme que se reproduzca la inundación, que ya iba en desmedida. Los habitantes de los barrios inundados están alarmadísimos.

El paso de la Ribera y las calles inmediatas tienen medio metro de fango, á pesar de los esfuerzos que hacen para limpiarlas. Los daños causados son de mucha consideración. El terreno inmediato al fuerte de Calahorra está rebajado. La corteza de las cañerías ha ocasionado grandes zanjas frente á la ermita del Cristo de las Animas.

La desviación del río ha cortado la carretera por el taller de carros de Zurita, ha arrancado de raíz muchos árboles y se ha llevado rails de la vía férrea.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 9 m. He continuado inspeccionando el desastre.

En la carretera de Sevilla hay considerables desperfectos y grandes lagunas á un y otro lado del camino. Junto á la huerta Vifuelas existe una laguna extensísima que ha causado al formarse muchos destrozos.

Los vecinos de ese barrio se ocupan en quitar el fango que se ha aglomerado en las calles. A pesar de la lluvia, acude mucha gente á las lagunas, atraída por la curiosidad y por sentimientos humanitarios.

Anoche hubo necesidad también de alumbrar la parte baja de la ciudad con velas de esperma, por hallarse lleno de agua uno de los sifones de la fábrica del gas.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 9 20 m. Los sentimientos de caridad de los vecinos acomodados de Córdoba en favor de los inundados son y consoladores y dignos de encomio.

El Sr. Torres ha ofrecido mantener á 6 trabajadores mientras duren estas circunstancias. Otro señor ha ofrecido el piso bajo de su casa para que se alberguen en él los inundados que se le designen. El Sr. Callejas ofrece el piso alto para el mismo objeto.

El director del círculo de Obreros pondrá local á disposición de los paratificados. La empresa de aguas potables contribuye gratuitamente á la limpieza de las calles enfangadas, y la compañía dramática de Espejo dará esta noche una función á beneficio de las familias necesitadas.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 9 30 m. Se ha hundido un trozo del muro de la huerta del Alcaide.

Entre las personas arrastradas por el río en el término de Valchillon, citase al ingeniero M. Dargent, á cuyo socorro ha acudido el ingeniero Alessandri.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 9 45 m. En este momento se reparten raciones de comida por el señor Basea entre los inundados.

El gobernador militar, de acuerdo con el gobernador civil y con el alcalde, ha dispuesto que las casas abandonadas por los inundados se custodien por fuerzas, á las cuales ha mandado que no permitan el paso por las calles arriadas. El Guadalquivir ha bajado bastante.

Los arquitectos municipales continúan reconociendo las casas del campo de la Verdad y empiezan ya á apuntalar muchas de ellas. Hace poco ha cesado la lluvia, pero los síntomas son de que va á reanudarse otra vez.

Está cortada la comunicación con Granada, con Sevilla y con Cádiz.—Mestre Martínez. Córdoba 12, 12 40 t. El Guadalquivir arrastra gran cantidad de maderas y frecuencia conojes y aves de corral ahogados á causa de haberse inundado muchos cotos de la ribera.

para para marchar de allí a Sevilla, pero no ha sido posible porque el caballo se espantó en el fango de un metro que había en el camino.

El Papa ha dicho que el siembra y su sucesor cosechará. Efectos de la catástrofe. Bruselas 12, 2 3/4 t.

El incendio continuó en las galerías de abajo. Es difícil llegar hasta los sitios de la catástrofe, obstruidos los pasos por los cadáveres de hombres y caballos.

El cuadro español.—R. El número exacto de víctimas en la explosión de la mina de Anderlues, no podrá ser conocido hasta mañana; pero existen fundados temores de que excederá de 200.

El diputado Sr. Hastings ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados por malversación de fondos.

París 12. Añochó a las diez ocurrió una fuerte explosión en una casa del boulevard Saint Germain, causando destrozos materiales de mucha importancia y resultando un hombre ligeramente herido.

Berlin 12. El emperador de Alemania, notablemente mejorado de su ligera indisposición, abandonó ayer el lecho; pero por prescripción facultativa continuará todavía un par de días sin salir de sus habitaciones.

Bruselas 12. El número exacto de víctimas en la explosión de la mina de Anderlues, no podrá ser conocido hasta mañana; pero existen fundados temores de que excederá de 200.

Londres 12. El diputado Sr. Hastings ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados por malversación de fondos.

SENADO

Sesión del día 12.

Escasa concurrencia en el salón y en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de Estado.

El señor conde de MONTE NEGRO apoya una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras de España a Trasobares.

El señor conde de SAN BERNARDO llama la atención del gobierno sobre la subida de los cambios y pide inmediato remedio.

El señor ministro de ESTADO dice que nadie aventaja al gobierno en patriotismo, y que procura hacer cuanto es posible para que el mal ceda.

Añade que la subida de los cambios no tiene su explicación y responde únicamente a la especulación ayudada por las exageraciones en que incurrimos.

Lejos de tener desfilzarlos, hay economías y se procura por todos los medios, y con ayuda de las oposiciones, remediar los males que hemos heredado.

El señor conde de SAN BERNARDO dice que el Sr. Figaro atribuye el estado de los cambios a las contradicciones del gobierno español.

Pregunta si el gobierno se proponía plantear el 4 por 100 sobre la renta, a que había aludido el Sr. Cánovas en sus manifestaciones a la prensa.

El señor ministro de ESTADO niega la existencia de tal propósito y dice que con preguntas de esta índole se favorece la especulación.

Añade que la Bolsa de París ocasiona las mayores fluctuaciones, y que no es extraño el lenguaje del Sr. Figaro.

El señor conde de SAN BERNARDO atribuye los males presentes a haberse llevado tarde el presupuesto al Congreso y retrasarse por ello la nivelación.

El señor ministro de ESTADO contesta que se han presentado mucho antes que en otros años.

S. S.—dice—preguntaba: (Cabe por situación) Y yo contesto: (La continuación del poder del partido de S. S. (Rumores.)

El señor conde de SAN BERNARDO: Compare S. S. la cotización de los últimos días del gobierno liberal con la de ahora.

El señor ministro de ESTADO: Jamás en los tiempos del partido liberal se llegaron a cotizar tan altas como las alcanzadas durante la vida del actual gabinete.

El Sr. OLIVA pregunta al gobierno si cree que debe reformarse la ley del Banco, a que se deben los males presentes, limitado a 400 millones la circulación fiduciaria, como quería el partido liberal.

El propio tiempo ruega también al gobierno que manifieste si cree que debe continuar acudiendo a plata.

El señor ministro de ESTADO ofrece ponerlo en conocimiento del Sr. Hacienda.

El Sr. GARCIA TUÑÓN dice: Nada puede preguntarse sobre crédito sin que se hable de patriotismo. Antes de dirigir cartas a la minoría liberal el señor ministro de Estado, hablando de patriotismo, debía callarse.

El señor ministro de ESTADO: No he entendido bien las palabras últimas de su señoría, que suenan a retencencia, y si la agradeceré que las aclare.

El Sr. GARCIA TUÑÓN: He dicho que el Sr. Oliva no debía salir acusaciones de falta de patriotismo para la minoría liberal.

El señor ministro de ESTADO: El banco azul es y debe ser el de la prudencia; pero cuando el gobierno se provoca, es indispensable el derecho a la defensa.

Expone los perjuicios que causa al crédito determinado género de debates, de que se aprovecha la especulación, y afirma que nadie puede decir que la minoría liberal no cumple sus deberes de patriotismo.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO dice que el remedio de los males presentes está en nivelar los presupuestos y en que el pueblo produzca y trabaje más.

Aconseja que nada se compre en el extranjero, con lo cual se evitarán los perjuicios de los cambios.

Dice que la subida de estos constituye una prima para la exportación y una barrera para la importación.

Si yo fuese gobierno, decretaría mañana el curso forzoso del papel moneda.

(Estas palabras del Sr. Cuesta levantan fuertes rumores.)

El Sr. PEDREGAL: expone que la desastrosa situación económica ha impulsado a la minoría republicana a llevar una protesta contra la conducta del gobierno.

Su discurso, imposible de extraer por lo avanzado de la hora, es tan enérgico como elocuente.

La Cámara, como toda la tarde, está muy animada, y sigue con atención al orador.

Aunque varios periódicos habían dicho que el concejal Sr. Pérez Samper, de la Junta del hotel alquilado para escuelas municipales, no demandaba de injuria, y no sabemos si de calumnia, no lo habíamos creído, porque se habría visto precisado a proceder contra todo el Ayuntamiento que en su sesión pública del viernes último trató el asunto de acordando formar expediente.

Hay hemos recibido la citación para el juicio de conciliación, y por cierto que venía llena de borrones y con raspaduras en la firma del demandante.

No pensamos escudarnos con el dicho por los señores concejales, a pesar de que la noticia nuestra era solo extracto de las notas taquigráficas de la sesión. Como la ley admite pruebas en estos casos, y antes de consignar lo que publicamos reunimos los documentos que certificaban la exactitud de lo denunciado en el Municipio, sostendremos ante el juez de conciliación, y como consecuencia de entablaremos la acción correspondiente para exigir la responsabilidad de lo denunciado.

Hay sólo anticiparemos a nuestros lectores algunos datos, para que aprecien la justificación con que procedemos.

La casa número 3 de la calle de Ventura Rodríguez (llamada hotel) tiene declarada en la comisión de evaluación una renta de 2401 pesetas, que el Sr. 100 (suponiendo un interés que alcanzan pocas fincas urbanas) representa un valor de 80000 pesetas.

De modo que de 2401 pesetas que rentaba para el pago de la contribución de inmuebles al Sr. Ayuntamiento el pagano a una renta de 10000 pesetas, que supone un valor en la finca de 200000.

El contrato se firmó en el último tercio del mes de julio de 1890 y el concejal propietario vivió la casa hasta fines de setiembre, abandonándola para que se hicieran las obras de instalación de las escuelas.

Sobre el estado del edificio puede juzgarse por la comunicación de una maestra que allí vive, documento que consta en el expediente del cual, por ser público, lo hemos copiado. Dice así:

«Hay un sello que dice: «Escuela pública municipal de párvulos, núm. 21, Madrid.»

«Excmo Señor: «Tal cantidad de agua que ha caído al recibimiento de la escuela por las grietas del caso por completo hundido techo del mismo, que hace ya imposible la estancia en el citado local sin exponer gravemente a la salud.

«También el total hundimiento de la chimenea de la cocina ha contribuido a que el agua que ha penetrado al conato de fogón que en ella existe, haya impedido encender combustible alguno en el día de ayer.

«La abundancia de agua que repito ha penetrado en uno y otro sitio, a pesar de que las vasijas que la recogían eran, o mejor dicho son: Una artesa y varios barreños en el primero y un cubo y un barreño en el segundo, ha privado a la que suscribe de entregarse al descanso durante varias horas de la pasada noche, por tenerse que dedicar a cada momento a vaciar los mencionados recipientes, porque de lo contrario se hubieran inundado las escasas habitaciones de que se compone dicha casa, lo que aumentaría la mucha humedad que conservan ordinariamente y que tanto ha quebrantado la salud de la recurrente.»

«Con fecha 8 de marzo último suplico esta a esa dignísima corporación, que tan acertadamente preside V. E., se le concedieran 2,30 pesetas diarias para alquilar una casa que reúna las condiciones higiénicas de que esta carece: hoy ruego y resta justicia a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.»

«Madrid, 12 de septiembre de 1891.—(Firmado)—Saturina Luemo.—Excelentísimo señor presidente de la Junta de primera enseñanza municipal de Madrid.»

El general Beranger ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra y el vicealmirante Sr. Montojo. Este último no saldrá de Madrid por ahora.

El general Beranger ha asistido a la sesión del Senado, tomando asiento en el banco azul.

Ha dado dictamen, de conformidad con lo aprobado por el Senado, la comisión mixta de ambas Cámaras que entiende en el proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril de Turis a Madrid.

Ha sido nombrado comisario de barrio del cuerpo de vigilancia de Madrid, don Luis Martín de los Santos.

El Sr. Martos opina, en punto a economías en el ejército y demás servicios del Estado, sino de conformidad a lo que ayer expusimos bajo la firma de su correligionario y distinguido compañero nuestro Sr. Cuartero.

Lo que se dice respecto a que el señor Martos considera que no debe tocarse el contingente del ejército, no es exacto, sino en cuanto significa el desmo de todo un ejército en su totalidad, tal cual España necesita y pueda sostenerlo; esto es: que si no necesitamos ni podemos sostener más que 30000 hombres en activo, no tenemos 40 ni 60, sino los 30; pero perfectamente armados, con el material y tren de guerra suficiente, y con los medios de movilización y defensa necesarios; pues sin él no es posible que nadie crea que podemos pasar. Pero de esto a lo que se ha atribuido al Sr. Martos, ya la diferencia que de la verdad al error; pues no iba a hacer una excepción en materia de economías el que sostiene que deben alcanzarse a todas las clases del Estado.

Esta tarde, en la Plaza de la Cebada, uno de los tranvías de Leganés atropelló a una niña de tres años, dejándola muerta en el acto.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, ordenando la detención del conductor y traslación del cadáver al depósito judicial.

El general Primo de Rivera combatirá la totalidad del proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar.

Las noticias oficiales dan cuenta de encontrarse completamente restablecido el emperador de Alemania.

La comisión general de presupuestos se ha reunido hoy a las tres, aprobando el dictamen de la subcomisión de Presupuestos y Gobernación, y acordando devolver el de la Hacienda para que se precisen las economías que se introducen en dicho departamento.

Los diputados de las provincias andaluzas que han sufrido los efectos del temporal, se reúnen mañana a las cuatro en el Congreso, para acordar lo que ha de hacerse en vista de la contestación del gobierno.

El general Beranger no hará, al tomar mañana posesión, discurso alguno. «RAMA, porque no es costumbre que los

ministros hagan ante el personal a sus órdenes exposición de sus proyectos. El ministro de Marina se limitará en la recepción a las fórmulas de rubrica.

ULTIMA HORA

ATENTADO POR LA DINAMITA

LA EXPLOSION. París 12, 10 m.

Anoche hubo una terrible explosión de dinamita en el núm. 136 del boulevard Saint Germain, en una casa mansificada entre las calles Ancien Comedia y de Gre...

Se supone que el atentado ha sido dirigido contra el inquilino del quinto piso, Mr. Benoit, magistrado de la Cour d'Appelle (tribunal de casación), el cual presidió los Assises cuando los procesos de los anarquistas Levallois Saint Denis.

El petardo fue colocado delante de la puerta del piso segundo.

A las nueve y media oyóse una tremenda explosión. El portero, que estaba leyendo un periódico en la portería, vino al suelo, mientras que la caía encima una lluvia de cristales rotos, llenados de pedruzcos y cortinas y hasta de colchones, que salieron como algunos muebles convertidos en proyectiles por la fuerza explosiva.

En el entresuelo la puerta saltó arrancada de cuajo.

En el piso segundo quedó también hecho trizas la puerta de la habitación.

En el suelo del descansillo se produjo un agujero muy grande.

La puñición explosiva se ha ocasionado de arriba a bajo. El petardo a más de dinamita contenía metralla que ha acerbado todas las paredes, dejando a ellas agujeros por donde puede penetrar un dedo.

El paramejano ha desaparecido por completo. La alfombra de la escalera saltó desmenuzada. Las varillas de cobre lanzadas toda a gran distancia.

Se ha dado la casualidad de que la puerta de cristales de la portería, que estaba abierta, ha quedado intacta, mientras que el aparato de gas del portal ha rotado en la puerta de la calle.

En toda la casa ha habido terribles daños perfectos, rebombando toda ella hasta las bohardillas. No ha habido ningún herido.—R. Blasco.

Detalles. París 12, 12 1/2 t.

He visitado esta mañana el lugar de la explosión. Una multitud enorme estacionada frente a la casa.

Según me han dicho, todos los habitantes de este populoso barrio están atarados, y no han podido cerrar los ojos en toda la noche.

La policía no tiene hasta ahora datos seguros sobre el objeto que produjo la explosión, ni los móviles del atentado: no se sabe si fue petardo, cartucho, bomba o caja explosiva.

He visto a Mr. Benoit en su casa y no cree que el atentado fuera dirigido contra él, pues me ha dicho que si los anarquistas fueron condenados, no tuvo él la culpa, pues se limitó a acatar el veredicto del jurado.

«Yo me concreté—dijo—a presidir el tribunal, exento de toda pasión. Además, no he recibido aviso ni amenaza alguna.»

El portero tampoco se explica cuando y cómo pudieron colocar el petardo. Dice que cuando pudieron hacerlo aprovechando un momento en que salió su mujer, dejando la puerta abierta.

«Cuando yo estaba leyendo el periódico—me dijo contestando a mis preguntas—debieron introducirse en el portal. Andarían en puntillas, y como hay alfombra, no pude sentir el ruido de sus pasos.

Opina el portero que los criminales adelantaron el momento, pues es más fácil introducirse en la casa una vez cerrada la puerta y apagado el gas de la escalera.

La policía supone que el atentado iba dirigido contra Benoit y que se equivocaron de piso.

Otra creencia: Supóngase que se trata de una venganza dirigida contra dos magistrados que allí viven.

El agujero que produjo la explosión en el descansillo del piso segundo, tiene 80 centímetros de profundidad.

Los desperfectos ocasionados en la finca evaluarse en 15000 francos, sin contar lo que puede importarle el mobiliario hecho añicos por la explosión. Los objetos que estaban sobre las mesas fueron lanzados en todas direcciones. Cristales y espejos hechos añicos.

En las casas inmediatas no quedó un cristal. La acera, esta mañana, estaba cubierta de los restos del destrozo.

El pánico es horrible.

El portero, repuesto de su caída, lanzó a la escalera, en el segundo, tropezó con un agujero que había en el suelo y estuvo a punto de caer al piso inferior, quedando colgado por haberse agarrado al borde de la abertura, hiriéndose al mismo tiempo en la nuca.

Mr. Benoit, contra quien parece que se ponía el petardo, comió fuera de su casa, cuando le avisaron a las once y media.

Recordando a su mujer y a un nieto que tiene de pocos meses, que habían quedado en la casa, saltó ansioso a su coche.

Cuando llegó y contempló el espectáculo, juzgó muertos a su nieto y a su mujer.

SERVICIO TELEGRAFICO

PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Efectos de las tarifas españolas. París 11, 7 20 t.

El presidente de la Cámara de Comercio de París, acompañado de una delegación de la misma, ha visitado hoy a M. Ribot, ministro de Negocios Extranjeros y a M. Roche ministro de Comercio, para entregarles una solicitud que dice textualmente.

«La Cámara de Comercio de París inquieta ante la situación creada al comercio francés por las tarifas exageradas de las aduanas españolas, suprimiendo todas las transacciones en provecho de los concurrentes ingleses y alemanes, los cuales gozan hasta fin de junio de las tarifas de favor, haciéndose además intérprete de los mineros y cámaras sindicales que aprecian de igual modo los peligros de esta ruptura, pide a los poderes públicos buscar cuanto antes medidas para remediar este estado de cosas que pone en peligro la industria nacional y la suerte de los obreros.—R. Blasco.»

Los estudiantes de Lion. París 12, 10 55 m.

Para evitar los desórdenes producidos hace tres días por los estudiantes de medicina de Lion, el claustro de dicha facultad acordó cerrar desde hoy todas las clases.

Los estudiantes celebrarán esta noche una Asamblea general para decidir la actitud que deberán tomar en vista de la actitud del claustro.—R. Blasco.

Necesita confirmación. Lisboa 11, 7 25 n.

Un telegrama oficial del capitán Antonio Gouveia anuncia su intención de atacar a Magassin, actualmente ocupada por los ingleses.—Dalsiel.

Un espía en Francia. Londres 11, 8 15 n.

Eduardo Holden, oficial de ingenieros de Inglaterra, comparece otra vez ante los tribunales, acusado de haber pedido a varias personas, datos y planos de las fortificaciones de Malta.

El fiscal dice que el asunto es aun más sospechoso de lo que parecía, porque se descubrió que en el momento de la detención se preparaba el acusado a ir a Francia para cobrar 64 libras, a cuenta de las 100 libras que le correspondían por datos que debía proporcionar.

Ya había sido enviado a Malta para conseguir informes.

El asunto se ha remitido al juez, que se niega a poner al acusado en libertad, bajo fianza.—Dalsiel.

La catástrofe de Anderlues. Bruselas 12, 10 40 m.

Continúan recibiendo, por teléfono, desagarradores detalles de la espantosa catástrofe ocurrida ayer en las minas de carbon de Anderlues.

La explosión produjo en un pozo a 29 metros de profundidad en el cual estaban trabajando 370 obreros.

Cincuenta mineros pudieron salvarse por el pozo núm. 2.

Calculase que el número de víctimas excede de 200.

Han sido extraídos esta mañana 16 heridos, pero están en tan gravísimo estado que se desespere de salvarlos.

Una multitud inmensa, difícilmente contenida por los gendarmes, estaciona alrededor del pozo, donde se producen escenas desgarradoras. Reina profunda consternación.

Se ha conseguido que funcione el ventilador.—R.

En la Cámara. Bruselas 12, 11 m.

En la sesión de la Cámara, el diputado M. Janson ha pedido al gobierno detalles de la catástrofe de Anderlues, solicitando que se socorra con dinero y lo más eficazmente posible a las familias de las víctimas.

El Papa ha dicho que el siembra y su sucesor cosechará. Efectos de la catástrofe. Bruselas 12, 2 3/4 t.

El incendio continuó en las galerías de abajo. Es difícil llegar hasta los sitios de la catástrofe, obstruidos los pasos por los cadáveres de hombres y caballos.

El cuadro español.—R. El número exacto de víctimas en la explosión de la mina de Anderlues, no podrá ser conocido hasta mañana; pero existen fundados temores de que excederá de 200.

El diputado Sr. Hastings ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados por malversación de fondos.

SENADO

Sesión del día 12.

Escasa concurrencia en el salón y en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de Estado.

El señor conde de MONTE NEGRO apoya una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras de España a Trasobares.

El señor conde de SAN BERNARDO llama la atención del gobierno sobre la subida de los cambios y pide inmediato remedio.

El señor ministro de ESTADO dice que nadie aventaja al gobierno en patriotismo, y que procura hacer cuanto es posible para que el mal ceda.

Añade que la subida de los cambios no tiene su explicación y responde únicamente a la especulación ayudada por las exageraciones en que incurrimos.

Lejos de tener desfilzarlos, hay economías y se procura por todos los medios, y con ayuda de las oposiciones, remediar los males que hemos heredado.

El señor conde de SAN BERNARDO dice que el Sr. Figaro atribuye el estado de los cambios a las contradicciones del gobierno español.

Pregunta si el gobierno se proponía plantear el 4 por 100 sobre la renta, a que había aludido el Sr. Cánovas en sus manifestaciones a la prensa.

El señor ministro de ESTADO niega la existencia de tal propósito y dice que con preguntas de esta índole se favorece la especulación.

Añade que la Bolsa de París ocasiona las mayores fluctuaciones, y que no es extraño el lenguaje del Sr. Figaro.

El señor conde de SAN BERNARDO atribuye los males presentes a haberse llevado tarde el presupuesto al Congreso y retrasarse por ello la nivelación.

El señor ministro de ESTADO contesta que se han presentado mucho antes que en otros años.

S. S.—dice—preguntaba: (Cabe por situación) Y yo contesto: (La continuación del poder del partido de S. S. (Rumores.)

El señor conde de SAN BERNARDO: Compare S. S. la cotización de los últimos días del gobierno liberal con la de ahora.

El señor ministro de ESTADO: Jamás en los tiempos del partido liberal se llegaron a cotizar tan altas como las alcanzadas durante la vida del actual gabinete.

El Sr. OLIVA pregunta al gobierno si cree que debe reformarse la ley del Banco, a que se deben los males presentes, limitado a 400 millones la circulación fiduciaria, como quería el partido liberal.

El propio tiempo ruega también al gobierno que manifieste si cree que debe continuar acudiendo a plata.

El señor ministro de ESTADO ofrece ponerlo en conocimiento del Sr. Hacienda.

El Sr. GARCIA TUÑÓN dice: Nada puede preguntarse sobre crédito sin que se hable de patriotismo. Antes de dirigir cartas a la minoría liberal el señor ministro de Estado, hablando de patriotismo, debía callarse.

El señor ministro de ESTADO: No he entendido bien las palabras últimas de su señoría, que suenan a retencencia, y si la agradeceré que las aclare.

El Sr. GARCIA TUÑÓN: He dicho que el Sr. Oliva no debía salir acusaciones de falta de patriotismo para la minoría liberal.

El señor ministro de ESTADO: El banco azul es y debe ser el de la prudencia; pero cuando el gobierno se provoca, es indispensable el derecho a la defensa.

Expone los perjuicios que causa al crédito determinado género de debates, de que se aprovecha la especulación, y afirma que nadie puede decir que la minoría liberal no cumple sus deberes de patriotismo.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO dice que el remedio de los males presentes está en nivelar los presupuestos y en que el pueblo produzca y trabaje más.

Aconseja que nada se compre en el extranjero, con lo cual se evitarán los perjuicios de los cambios.

Dice que la subida de estos constituye una prima para la exportación y una barrera para la importación.

Si yo fuese gobierno, decretaría mañana el curso forzoso del papel moneda.

(Estas palabras del Sr. Cuesta levantan fuertes rumores.)

CONGRESO

Sesión del día 12.

Se abre a las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Maura.

El señor ministro de la GUERRA contestando a una pregunta del Sr. Garcia Gómez, manifiesta que la ley de ascensos al generalato es igual para todas las armas, y que se han guardado rigurosamente los preceptos de la ley, sin que esto envuelva pretensión de ninguna especie a los cuerpos especiales.

El señor general OCHANDO interviene para pedir al ministro explicaciones acerca del artículo del reglamento que determine las condiciones preferentes para el ascenso, y hace algunas observaciones que el ministro considera acertadas, añadiendo que procurará tenerlas en cuenta en lo sucesivo, cuando sea oportuno.

El señor MAURA pide al ministro de Marina copias certificadas de las nominas del personal del ministerio de Marina y de la dirección de Hidrografía. Pide también certificación de la suma de todo el pago en los arsenales con cargo al crédito de 171 millones de pesetas y compromisos contraídos con respecto a este crédito.

El Sr. GOBANTES pide varios datos al señor ministro de Ultramar, relativos al banco de Hong-Kong y Manila.

El Sr. MAURA pide un expediente al señor ministro de Ultramar, ocupándose del último viaje del vapor Reina Cristina, pone en cuenta los riesgos de la travesía y el heroísmo y la pericia de su capitán el señor Gorordo, pidiendo que el gobierno reconozca sus servicios.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que en lo que al gobierno se refiere queda poco que hacer. El reglamento para la concesión de las cruces del Mérito Naval, para el caso de que se hagan acreedores a ellas los capitanes de la marina mercante. Se formará el expediente en seguida, y se remitirá al ministerio de la defensa de las doctrinas separatistas, confirmada por una sentencia reciente del Tribunal Supremo, y pide que se reforme la ley, para evitar esas propagandas antipatrióticas.

Recuerda el caso del alumno Sr. Rodríguez, y solicita del gobierno que aconseje el ejercicio de la gracia de indulto en favor de aquel desgraciado.

Dice que la sentencia es justa y que el padre del cadete ha publicado una carta en la prensa reconociendo así...

El Sr. SAGASTA: Y que ha de hacer el padre si se le obliga a eso! (Asentimiento de las minorías. Muy bien, muy bien.)

El Sr. SAGASTA: Yo no lo disuto. Una cosa es una gran vergüenza (Rumores y protestas.)

El Sr. MARTIN SANCHEZ termina pidiendo que se ejercite la gracia de indulto y protesta del sueldo publicado por un periódico relativo a lo que pasa en las academias militares.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que propondrá la reforma del Código en tiempo oportuno.

El señor ministro de la GUERRA manifiesta que lo reservado del asunto le vedan dar explicaciones sobre la conducta que seguirá el gobierno.

En favor de Sevilla. El Sr. SANCHEZ BEDOYA en nombre de los representantes de Sevilla, se levanta a hacer pública la situación degradadísima en que ha quedado aquella hermosa provincia después de los últimos temporales.

Noticias particulares confirman las oficiales que habrá recibido el gobierno, y todas ellas confirman la

Con satisfacción, por tratarse de un asunto que interesa a un buen número de nuestra industria de construcciones navales...

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 13. Table with columns for Fondos públicos, Del 11, and Del 12.

Ha llegado a Madrid el ingeniero de Barcelona D. Pascual Godo y Lloréns, y el abogado de Figueras D. Ramón Xirau...

IMPRESIONES BURSÁTILES. El estado de nuestra Bolsa sigue en la perturbación de los días anteriores.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 338.00. Amortizable, 75.10. Exterior, 69.45.

EN EL CORRO. A las cinco de la tarde. Fin de mes, 61.35.

TELEGRAMAS PROPPER. París 12, 3'30 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 67.75.

La limpieza de las ramblas de Almería, obra terminada hace pocos días bajo la dirección del ingeniero Sr. Olanda...

Como, con arreglo a la ley municipal, tienen las corporaciones populares medios de asegurar por sus Ordenanzas...

La reforma de la división territorial militar debe ser objeto, a juicio de personas peritas, de un estudio muy meditado...

Todos los diputados de las minorías republicanas tomarán parte en la discusión de los presupuestos...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. Santos del día 13 de marzo. Domingo de Cuaremas. San Leandro, arzobispo de Sevilla...

CULTOS PARA EL 13. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés...

En la parroquia del Corazón de María. En la parroquia de San José...

En la parroquia de San Juan. En la parroquia de Santa Teresa...

En la parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles. En la parroquia de San Ginés...

ASILOS DE LA NOCHE. En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros...

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS. DE CERVANTES. La honra y las virtudes son adornos del alma...

CHARADA. Una todo me tiene transformado, pues es ella muy dos-prima-tercera. Por estar a su lado...

JEROGLIFICO. SOLUCION AL ANTERIOR. Dime con quién andas, te diré quienes eres.

EN LOS EXÁMENES. Cite usted alguna de las propiedades del calcio...

NOTA SATIRICA DEL DIA



CARTAS DE MODA. En atención a sus indiscutibles merecimientos y probidad acrisolada...



hemos resuelto colocar mañana una bomba explosiva en el portal de su casa...

AVISOS UTILES

VENTA DE FINCAS AL CONTADO O A PLAZO SUBASTA PUBLICA. En el Banco Hipotecario el día 31 del corriente...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12. TEATRO REAL. 8 1/2. F. 87 de ab. T. 2. Medisolele.

ESPAÑOL. 4 1/2. La calle de la Montera. A la que salía. 8 1/2. F. 133 de abono. T. 1. Impar. Dos Tomas.

PRINCESA. 4 1/2. El tercer aniversario. Un cerro a la izquierda. PRINCEPE ALFONSO. 2 1/2. Noveno concierto instrumental...

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR D. FRANCISCO MARZO Y FERNÁNDEZ DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE EX CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS...

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE PARTEARROYO Y GORDON falleció el día 14 de marzo de 1889. R. I. P.

LOS EXCMOS. E ILMS. SEÑORES DON JULIAN DE MENDIETA Y DE ORTEGA y DOÑA JOSEFA DE SOLÍS Y DE LOS CUETOS DE MENDIETA fallecieron el 13 de marzo de 1889...

Quinina de Pelletier. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles...

MORRHUOL DE CHAPOTEAU. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhual contiene todos los principios activos...

EL SEÑOR D. ANTONIO DE PORLIER Y MIÑANO. Todas las misas que se celebren el 14 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Martín...

OBRAS DE INDUSTRIAS LUCRATIVAS. Fabricación de quesos y manteacas de todas clases, por Aragón, 730 pts. Madrid, 850 provincias...

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES. que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA a los ANUNCIANTES ESPAÑOLES...

PRIMERA. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 PESTAS.

SEGUNDA. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos reunidos, cuesta 2'75 PESTAS.

TERCERA. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta 4 PESTAS.

PRIMER ANIVERSARIO. LA ILMA. SEÑORA DOÑA MANUELA GARCÉS DE MARCILLA Y GERDAN DE ENCALADA...

LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. las cura el elixir reconstituyente de fosfato de cal creosotado...

FÁBRICA DE ETIQUETAS DE RELIEVE. recortadas y engomadas. F. Llorente, Cava de San Miguel, 7, 3.º Madrid.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS. Validos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, gastralgias, etc.

COLD CREAM VIRGINAL. A LA GLICERINA. Embelee, perfuma y cura las herpes, erisipelas, pecas, manchas, granitos...

MANCHAS E IMPERFECCIONES DE LA PIEL. El asombroso éxito obtenido por la MAUZANOLINA demuestra ser cierto cuanto dicen mis anuncios anteriores...

EL DIENTE DE ORO. Caballero de Gracia, números 2 y 4, principal, sobre la pastelería 'La Ceres'.

UN LIBRO DE GRAN UTILIDAD PARA TODOS. Titulado 'Enfermedades contraídas por remediarlas, los placeres de la Venus y medio de remediarlas'...

ENCAJES HILO. Juego de cama 10 varas 3 plis. Especialidad en mantillas, vellos, tul, blonditas, chauntilly, albas, Rodríguez, PLAZA ANGEL, 6.

56 REALES ARROBA. Perifoneo semanal dando la Permanencia de la ruleta de Monte Carlo. El número un franco. Suscripción: 3 años, 3 francos; 6 meses, 2'50; 3 meses, 1'50 francos.

EN LA MAÑANA del jueves 10, se extravió un perro alemán, dogo, de Ulm, de color barquillo, atendiéndolo el nombre de LORD.

PIANOS DE OCASION BARATOS. Madrid 19. fabrica. SE VENDE MOSTRADOR OCHO metros y fuente todo marmol. Mayor 75.

Se curan pronto de tan penosa enfermedad cuantos niños toman el JABA de anti-férnico de Sánchez Ocaña. Farmacia del autor, Atocha, 35, frente a la de Reinos.

COGNAC JEREZANO. Jurado, Castellón y C. Jerez. De todas clases a precios baratísimos, vende la antigua y acreditada LAMPISTERIA DE MARIN...

J. BALCELLS Y C. A. COMERCIANTES-BANQUEROS ADMITEN CONSIGNACIONES CALLE DE CUBA, NÚMERO 43 HABANA